

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA INMOBILIARIA
TOLEDO ANDONAEGUI S.A. (INTOLANDO) POR EL PERIO_
DO 1997.**

De:

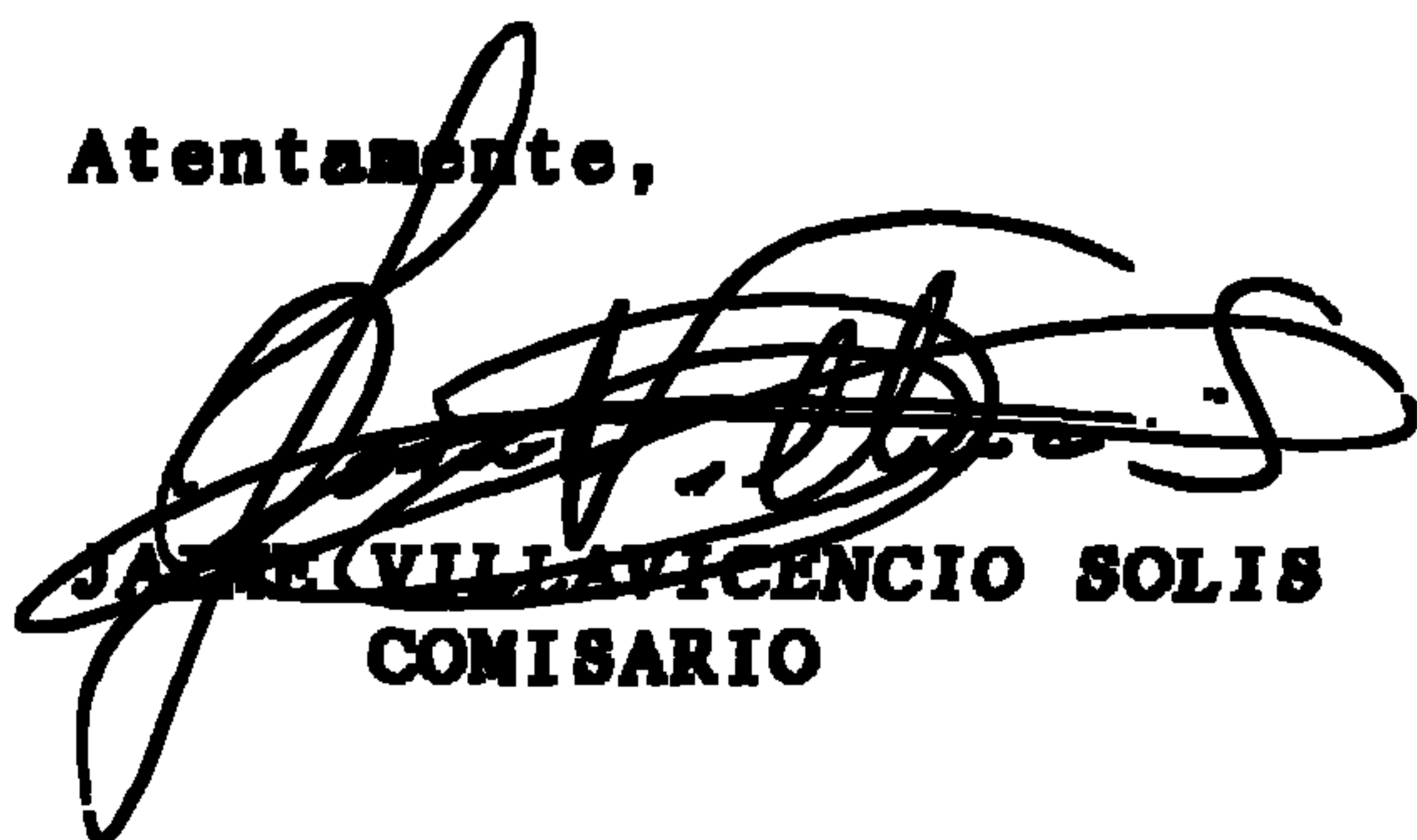
Para: La Junta General de Accionistas.

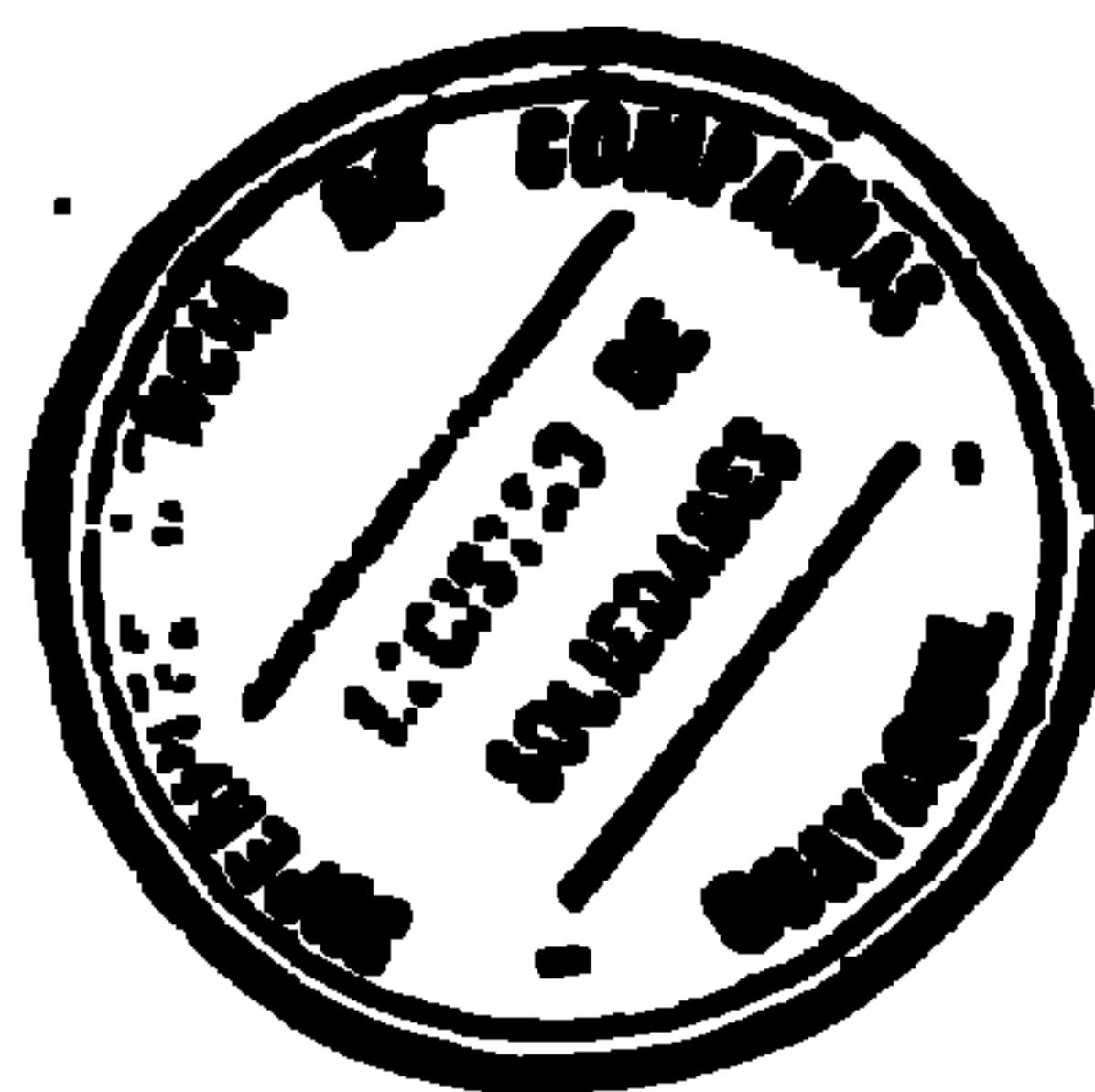
Como Comisario principal de la Compañía informo que luego de constituirse en el centro del trabajo ha procedido a la revisión de Libros principales, auxiliares y anexos, así como también a los comprobantes, justificativos y demás soportes que la empresa ha utilizado en su gestión Administrativa, Financiera y Económica, así como de otra índole, los mismos que se encuentran debidamente ordenados, archivados, cronológicamente como lo demanda la técnica y sus principios para el efecto.

Que todo lo actuado tiene asidero legal estatutario y reglamentario, lo que no da objeción a dudas ni a malas interpretaciones sobre la relación empresarial.

Consecuentemente considero que los resultados obtenidos son veraces y confiables. Particular que lo informo para los fines consiguientes.

Atentamente,


JAIME VILLAVICENCIO SOLIS
COMISARIO



10/05/97